

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno provisional.—Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

<p>PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes en todas las provincias de España 4 reales. Saldrá los dias 1°, 7, 13, 20 y 26.</p>	<p>VERDAD Y JUSTICIA. DIRECTOR D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRICION. Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.</p>
---	--	---

¡VIVA LA BROMA!

Máscara hermosa y galana
 Ya despunta la mañana
 Y agoniza el carnaval...

Y vá á llegar la Cuaresma, con sus abstinencias, sus cilicios, su Domingo de Ramos y su Semana Santa.

Pero por ahora estamos en plena mascarada, y los políticos olvidan lo que vá de un Domingo de Ramos á un Viérnes Santo, y siguen la broma.

Sigámosla nosotros tambien, pongámonos el antifaz y entremos en el baile, pero no demos bromas pesadas,

Porque el señor Carnaval
 Héroe es de magna conciencia
 Y fuera portarse mal
 Con un señor tan formal
 No tratarle con decencia.

Buenas noches, mascarones, ya sé quienes sois, sois los *hombres funestos*; no, os he equivocado, sois la Junta revolucionaria, la provisional, se entiende. Decidme, vosotros que haceis generales y brigadieres y que quitais y poneis empleados, ¿dónde están las actas de vuestros acuerdos? El pais del cual erais la *expresion espontánea* las espera, ¿por qué no se las dais?... Guardais silencio... ¿sabeis por qué? porque el gobierno provisional tambien os ha dado un bromazo que tiene tres bemoles.

¡Cuántas esperanzas muertas
 Y cuántos recuerdos idos!
 ¿Qué se ha hecho aquel gobernador que nombrasteis, aquellos magistrados y empleados que quitasteis y pusisteis, aquel catastro que suprimisteis y tantos y tantos acuerdos como dicen que tomasteis cuando erais po-

der absoluto, gritando viva el sufragio universal?

Una *mano oculta*, el buen sentido del gobierno, os lo ha ido desilvanando poco á poco, hasta no dejar mas que el recuerdo de vuestros gloriosos laureles.

Entre paréntesis, eminentes patricios, amigos del pueblo, prófugos del cólera, ya me guardareis una hoja de vuestros laureles, para dar gustillo al estofado de vuestra revolucion, que está soso, y eso que hay mucha sal en la mollera.

Siga la broma, buenas noches mascarones, el pueblo que os rodea no os conoce, podeis embromarlo en su candidez, no conocerá la farsa, gritadle ¡viva la libertad! y dadle el narcótico de fuera consumos. Si me dierais las *actas* de vuestros *actos* ¡cuánta broma os daría! Aún desollaríamos el rabo!...

Sígueme lector y examinemos aquella comparsa que lleva una plaza de toros y unas banderas y jura los derechos de la revolucion... ¡calla!... algunos de los enmascarados se separan... ¡no son hombres de broma! Mefistófeles, el enemigo de la luz, no quiere que juren el santo nombre de Dios en vano...

Adelante, eso es una especie de manifestacion, que viene á ser lo mismo que una mascarada. Aprieta el paso y adelante.

Una comparsa con traje *rojo* ó republicano, color bilioso ó progresista y de *girasol* ó unionista se adelanta, gritando *coalicion*. Es un casino liberal, no les hagamos caso. Son farsantes que quieren engañarse mutuamente. Mira que ya se han largado media docena de palos y se dividen en dos bandos; no te dé pena mascarita, dentro de poco les verás divididos en seis.

Otra te pego... Comité insular, comité de conciliacion, comité republicano, mira esos

tres grupos que ván á hacer diputados; obsérvalos bien, unos hacen candidaturas, otros escriben alertas, y pasquines, y anónimos, otros escriben circulares apoyando á unos y difamando los otros, aquellos nos predicán y prometen un paraíso perdido, y todos destilan de sus lábios el veneno que rebosa en sus almas... Vén, salgamos de aquí, vén lector, dejemos esa gran mascarada donde vés revolverse la ambición con la estupidéz, la infamia con la virtud, donde vés pisoteado el órden y las leyes, donde vés escarnecida la sociedad y burlado y envilecido al pueblo, al pueblo que trabaja y paga. Vámonos, salgamos de esa bacanal, de esa orgía donde se asfixia todo sentimiento de verdad y de justicia.

Has visto á esos farsantes enmascarados? Pues siempre los verás así, son los comediantes forzados que siempre toman parte en la comedia política. Para ellos siempre es Carnaval, no les verás nunca sin careta.

Pero déjalos, de gran subida resulta siempre gran caída y por mas que un tonto haga que le borden sus vestidos, estos nunca serán mas que los vestidos de un tonto, y sabido es aquello de que no hay viento por malo que sea que no sople en favor de alguno.

Pero la tortilla se vuelve y al cambiar de disfraz á veces la broma se hace mas pesada.

Por ahora bailan el *cancán*, gran baile de moda entre los liberales recién pintados, y sigue la danza, sostenida por los escuálidos contribuyentes que lloran la broma sobre el cuerpo físico de la industria y del comercio.

Que bailen... el Viérnes Santo se acerca y dentro de poco emprenderán la mal empedrada calle de la amargura.

Y entónces... adios caretas, adios Carnaval.



LA LIBERTAD DE CULTOS.

Faltaríamos á un deber sagrado si no tributáramos un recuerdo y unas cuantas líneas á la gran manifestación libre-cultista que tuvo lugar en esta ciudad el día 2 de los corrientes.

Nunca se ha visto una demostración popular llevada á cabo con tanto órden y tanto entusiasmo.

Reunidos los de la manifestación en la esplanada del muelle, recorrieron varias calles de la población, acompañados del indispen-

sable himno de Riego y de los ¡vivas! dados á su objeto.

Conmover y á la par entusiasta era aquel espectáculo; en procesion marchaban unos dos mil individuos, recogidos de entre lo mas instruido de la sociedad, capitaneados por siete ú ocho personas que suponemos eran las iniciadoras de la gran manifestación, y de trecho en trecho, de entre la compacta multitud salían unas banderolas en las cuales se leía ¡Viva la libertad de cultos! ¡Viva la Religión con honra! ¡Viva la Iglesia libre en el Estado libre! ¡Viva la Iglesia independiente! ¡Llor eterno al asesinato de Búrgos!

Ante esa manifestación espontánea, libre y grande, ante el deseo manifestado por el gran pueblo mallorquin, por ese pueblo entre el cual vimos figuraban en mayoría los aprendices de todas las artes y oficios, incluso los limpia-botas, ¡qué valen las exposiciones y las firmas arrancadas con maña por los neos á mujeres que no saben firmar!

Si el Gobierno hubiera presenciado la gran manifestación popular, y hubiera conocido al *gentío* que se manifestaba, de seguro que no vacilaría un momento en darnos una Religión con honra, porque según lo visto la nuestra ha sido deshonrada y ante las luces del *gas* que *malamente* nos ilumina, se hace necesario que nos la honren de nuevo, porque así no podemos ir al progreso, al progreso indefinido que ha de arrastrar á los pueblos por la senda del bienestar á la felicidad.

El pueblo balear pide la libertad de cultos, fuente inagotable de prosperidad, porque con ella van á venir á España los grandes capitales de los judíos que vejetan en Francfort y en Lóndres, en Tánger y en Argel, los árabes industrioses del Riff y otros sectarios, que pondrán nuestra nación al nivel de los países civilizados.

El culto libre! venga, venga pronto porque la unidad no es mas que una paradoja. ¿No estamos desunidos en política? pues por qué no lo hemos de estar en religión? Nosotros somos un gran pueblo civilizado, apto para plantear todas las reformas que puedan caber en el cacúmen de un filósofo y por lo tanto tenemos el derecho de vivir y de discutir con todos los fanáticos por religión, y ya verán como les convertimos sacando la nación un gran provecho.

Hoy no queremos perder el tiempo enumerando las inmensas ventajas que nos vá á dar ese gran paso, que ha de cortar el vuelo

al absolutismo, que trabaja sin descanso para restablecer la Inquisicion y quemar judíos y malos cristianos. El pueblo, ese gran pueblo que al son del inmortal himno de Riego paseaba banderas el dia 2, ya ha manifestado su idea ¡paso á la idea! ¡paso á la razon! ¡paso á la justicia!

El pueblo lo quiere ¡cúmplase la voluntad del pueblo! como diria Espartero, desembainando la veterana de Luchana.

La libertad de cultos... que nos dejen tomar fuerzas y les diremos lo que es la libertad de cultos y los inmensos beneficios que va á traer á la España.

Por ahora sepan que nosotros estamos por la unidad en la idea política, por la unidad en los fueros y por la unidad en la religion. ¡Feliz la España el dia en que tenga la unidad política!



A consecuencia de haber sido denunciado el artículo que reproducimos en nuestras columnas, titulado *Los hombres funestos*, que hace bastantes dias escribió nuestro amigo D. Dionisio Arias y Fernandez, este señor despues de asistir al juicio de conciliacion publica en el *Diario de Palma* de ayer el siguiente

REMITIDO.

LOS HOMBRES FUNESTOS ANTE LOS TRIBUNALES.

Despues de transcurridos veinte y tres dias, ha habido quienes han querido darse por aludidos y han denunciado nuestro artículo. El juicio de conciliacion á que ha dado lugar la denuncia se verificó ayer; su resultado es el siguiente:

«En la ciudad de Palma capital de las Baleares, á cinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve: Comparecieron ante S. S. D. Miguel Pizá en el concepto de apoderado de D. José Rosich y Mas, D. José Fausto Pomar y Aguiló, D. Mariano de Quintana y Ramon, D. Pedro Antonio Obrador y Masuti, D. Francisco Socias y Pocoví, don Jacinto Sastre y Quetglas, D. Joaquín Estrada y Cuyás, D. Ramon Mariano Ballester y Amengual, D. Jaime Puig y Malberti, D. Guillermo Miró y Piquer, D. Jaime Piña y Aguiló, D. Ignacio Vidal y Bennasar, D. Juan Bosch y Ferrer, D. Miguel Quetglas y Bauzá, D. Lorenzo Muntaner y Amengual y D. Juan Palou y Coll vecinos de esta ciudad, demandantes con su hombre bueno D. Francisco Pons, y D. Dionisio Arias y Fernandez demandado, con el suyo don José O-Ryan. Esponen los primeros que fueron todos vocales de la Junta provisional de gobierno de Mallorca despues de la revolucion de Setiembre y como tales se creen aludidos y calumniados gravemente en el artículo titulado

Los hombres funestos firmado por el espresado Arias y que empieza «Cuando en la marcha de un partido político» y concluye «Los que así obran, esos son los hombres funestos» cuyo artículo fué inserto en el número del doce de Enero del *Diario de Palma* y repartido tambien en la hoja suelta de que se pondrá de manifiesto un ejemplar; y pide por tanto que el propio Arias como autor del referido escrito sea castigado con las penas que impone el artículo 376, párrafo primero del Código penal á los calumniadores por escrito y con publicidad, como lo es el demandado. Y protesta las costas, daños y perjuicios. Contesta el demandado: Que niega la demanda porque en su artículo *Los hombres funestos* intentó solamente retratar un tipo político, comun á todas las naciones, países y lugares, y que existe y existirá en todos los tiempos, como si le hubiera ocurrido, por ejemplo, describir la vida, costumbres, mañas y correrías de *Los trabucayres del Pirineo*, ó de *Los piratas de las Antillas*; que rechaza la impropcedente y ridícula afirmacion comprendida en las palabras «á los calumniadores por escrito y con publicidad» como lo es el demandado; y que protesta las costas, daños y perjuicios. Y S. S. dió por terminado el acto por no haber podido avenir á los interesados, mandando librar los testimonios que pidieren. Y firmó con los concurrentes y certifico.—Gerónimo Terrés y Socias.—Miguel Pizá.—Dionisio Arias.—Francisco Pons.—José O-Ryan y Diaz.—Mateo Bover, Secretario.»

No habiendo sido posible la avenencia, el asunto pasará al Juzgado de primera instancia. Sobre terreno firme y con la frente erguida esperamos. Tanto en el tribunal como en cualquier parte nos encontrará quien nos busque.

DIONISIO ÁRIAS Y FERNANDEZ.

¡Hombre! ¡hombre! y estos señores de la Junta provisional se han dado por aludidos! y ellos, los padres de la patria, los grandes hombres de la libertad se creen *hombres funestos*! ¡Qué candidez!

Ellos no son ni pueden ser mas que los regeneradores del pueblo mallorquin, los que sacrificaron dias y noches para consolidar la gran revolucion que saqueó é incendió, destruyendo monumentos y archivos del pueblo y de su administracion.

¡Hombres funestos ellos! ¿Estarán locos? ¿Quieren calumniarse á sí mismos?

Nosotros en justa recompensa de sus pasados servicios, de sus sabias y prudentes disposiciones, pedimos que el pueblo les levante un monumento en sustitucion del que era á Doña Isabel de Borbon.

Que el público les haga justicia.

Providencias y fallos.

Habiendo visto en noches pasadas varias comparsas de enmascarados que ridiculizaban de una manera indigna el religioso acto

de acompañar el Viático: Considerando esa parodia indigna de todo hombre civilizado: Considerando que la futura libertad de cultos no autoriza á nadie para que se haga befa ni escarnio de ningun culto, á mas de condenar esos excesos, propios de una libertad mal entendida: Hallo que los agentes de la autoridad no debian estarse mano sobre mano en presencia de tales abusos, sinó que debian aplicar á los tales hotentotes la ley que prohíbe semejantes escándalos.

* * *

Habiendo visto que la calle de las hogueras, vulgo Borne, continúa ostentando las huellas vandálicas de nuestra revolucion, viendo que el Ayuntamiento no trata de borrarlas reponiendo los jarros que fueron rotos por el desahogo popular, viendo que la Glorieta continúa lo mismo: Considerando que el decirlo y repetirlo una y otra vez es *machacar en hierro frio*, suplicamos al M. I. señor Alcalde, que debe entender de esto, que lo derribe y devaste todo y borre del presupuesto el capítulo de ornato público.

* * *

Habiendo visto que los guardias municipales pasean las calles vestidos de señorito con baston y todo: Considerando que los muchachos continúan en sus inocentes juegos sin que los del baston les digan *chut ni mut*: Hallo muy conveniente que el M. I. Ayuntamiento suprima la policía urbana, porque así como así es una carga que carga sobre la deuda.

* * *

En vista de que nuestros diputados ya sé encaminan á Madrid: Considerando que uno de sus principales deberes es el engrandecimiento material de la isla que ha depositado en ellos su confianza: Considerando que para el desarrollo de nuestra industria y de nuestro comercio nos falta el telégrafo submarino y la terminacion de las obras de nuestro muelle: Considerando tambien que la tesorería de la provincia no puede hacer frente á las obligaciones del Estado: Hallo que lo primero que deben hacer es gestionar para que el gobierno nos dé lo que tanta falta nos hace, porque de no, si no se portan bien al terminar su mision les mandaremos con la música á otra parte.

* * *

Seccion literaria.

Á UN ALCALDE.

FOLÍCULAS.

Al mirarte cada dia
Observo que eres lo mismo
Con aquello del *usía*...
Y temo que tu alcaldía
Nos vá á romper el bautismo.

Las penas que por tí paso
No las pasa Belcebú
Si se mete en un mal paso;
Con el tiempo, verás tú
Como saldrás del fracaso.

En vano me desespero
Al mirar que no haces nada
Para recaudar dinero...
Y nos dás cada alcaldada
Impropia de un cerrajero.

Porque eso de administrar
A todo un pueblo, es penoso
Y te me vá á fatigar,
Con que chiquillo, á *limar*
Y deja el cargo engorroso.

Mas gordas no las has visto
Como las que te han crecido
Por mas que tú seas listo,
Y así, amigo, ¡vive Cristo!
Quiero verte arrepentido.

Tú, por mucho que te alabes,
De administrar nada sabes
Que ciencia no dá la *vara*,
Y ántes que el *fondo* me acabes
Quiero que escondas la cara.

Por tú bien te lo aconsejo
Y no bailemos la jota
Que de mis trece no cejo,
Caminas á lo cangrejo
Y vas á la banca-rotá.

Sí, por Dios, ten compasion
De ese pobre municipio
Que deplora su eleccion,
Pues vé que desde el principio
Estás tocando el violon.

Que la vara en tu poder
No la puede resistir,
Y ya esclama á mi entender,
¡Ojos que te verán ir
Que no te vean volver!

Te sobra fuerza moral
Para imponerte á las *masas*
Y te lo digo formal;
Mas se acaba el capital
Y luego... de aquí no pasas.

Y esto me dá mala espina
Si no tienes una mina
Que venga á salvarte pronto,
Te apostrofará el mas tonto:
El Alcalde de la ruina.

Eres buen republicano,
Hombre honrado, no lo dudo,
Y *nacional soberano*,
En fin, un buen ciudadano
Sordo, ciego y casi mudo.

Si quintas ¡pobre de tí!
Habrá cada coscorrón,
Que dirá, no prometí;
Después, la *capitacion*
Te llamará, ven aquí.

Mira, contempla la historia
De ese tiempo que has perdido
Y del cual guardo memoria...
Muy pobre y poca es la gloria
Que de Alcalde has adquirido.

Dimite, por Dios, dimite,
Vé que no queda desquite
En la partida jugada,
Y si el lance se repite
Tú recibes la pedrada.

Vuelve pronto á tu taller
A trabajar y á vivir
Y que digan con placer,
¡Ojos que te vieron ir
Que no te vean volver!

SANFABRES.

Al tribunal van por honra
Patriotas enmascarados,
Y no oyen la voz que dice:
Condenados, condenados.

Ya conocieron tus mañas
Mascarita, mascarita,
No te libran tribunales,
Ni tampoco agua bendita.

Si callais os vá muy mal
Y si chistais vá peor,
Que cuando mas se remueve
Despide mas mal olor.

Oye, niña, si los ves
Todos sus nombres apunta,
Y si torna la de antaño
Les haremos de la Junta.

No desdice de sus hechos
Su funesta mala traza,
No te asuste su papel
Que es solo papel de estraza.

Con la puerta en los hocicos
Ya les ha dado el gobierno,
Y esto tan solo le pasa
Al hombre semi-jumento.

Tengo la gente dispuesta
Y me quitan el fusil,
Dámelo desventurado
Que te lo vengo á pedir.

Mira que te mira el pueblo,
Mira que te está mirando,
Mira que te guiña el ojo,
Mira que se está burlando.

EPITAFIOS.

Yace en este monumento
Sin poderlo remediar,
Un célebre Ayuntamiento
Que no se pudo salvar.

Aquí yace un ciudadano
Que por no soltar el arma,
Se encontró con una china
Que le hizo soltar el alma.

Aquí yace embalsamado
Un capitán general,
Murió á los treinta y dos años...
—Español, descansa en paz.

Yacen aquí las cenizas
De un héroe malagueño.
Ya vive para la gloria
—Para su familia ha muerto.

Descansan aquí los restos
De muchas *candidaturas*;
Son esperanzas que mueren
En las funerarias *urnas*.

Yacen aquí las promesas
De un diputado novel;
Todas nacieron de un parto
Y se murieron al mes.

P. M.

BUENO Y MALO.

El martes se embarcó en el vapor-correo para Barcelona, nuestro diputado el Sr. D. Salvador María de Ory.

Un gran número de sus amigos fueron á despedirle en el momento de embarcarse.

A esta fecha los diputados Navarro y Ory ya están en Madrid.

¿Cuándo irán los otros?

El Sr. Palou dicen que dentro de pocos días y D. Mariano, no sabemos cuando.

Sentiremos que su elocuente voz no se deje oír en las Constituyentes.

* * *

Sr. Ayuntamiento, no se puede transitar por esas calles sin que uno se vea importunado por un centenar de pobres y vagabundos que piden limosna.

¿No tendría usía M. I. medios para estirpar la mendicidad y la vagancia?

Nosotros recordamos que no hace mucho tiempo que no se veía un pobre por esas calles y por eso nos parece que usía es el efecto de la causa.

¿No hay ya asilos para la desgracia? ¿No hay beneficencia domiciliaria? Creemos que sí. Entónces ¿porqué se tolera el que se importune y moleste á los transeuntes que muchas veces tienen que sufrir el rubor de no poder alargar su mano á la desgracia?

¡Ay! Sres. del Ayuntamiento, administrar un municipio no es formar candidaturas ni buscar votos.

Mire usía M. I. que de cada dia camina mas á lo cangrejo.

* * *

El Sr. D. Manuel Mayol, alcalde que era ántes de la revolucion y que vió su casa robada y saqueada por las turbas que vociferaban ¡viva la libertad! se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias.

Dicen que quiere vindicar sus actos administrativos de las calumnias con que han sido vituperados por sus enemigos.

Nosotros le ayudaremos en todo lo que podamos, porque estamos convencidos de que de lo único que se puede acusar al Sr. Mayol, es de que los dependientes de consumos durante su administracion eran demasiado rígidos en el cumplimiento de su deber. Por lo demas creemos que la administracion del señor Mayol, se colocará en muy buen lugar y mas si la comparamos con la actual.

Si les escuece, que no digan no hay dinero, porque un Ayuntamiento compuesto de personas tan inteligentes no debe decirlo.

Que busque medios, con tal que no sean los de cortar árboles, para procurárselo.

Ya conoces el tormento

Que tortura tus querellas;

Liberai Ayuntamiento.

Que te estrellas, que te estrellas.

* * *

Si el teniente de estado mayor de plazas D. José Fábregues, ha sido nombrado de golpe y porrazo comandante, por la gran razon del por que sí; voy á pedir me hagan coronel ó cosa parecida.

El Sr. Prim, ha tomado á los españoles por primos y no seria estraño que con tantas primadas nos esprimiera hasta *aprimarnos* como hostias.

Con ese *acto de justicia* y con otros parecidos, dicen que los caballeros de chacó y espada están que bufan.

Y en verdad les digo, que les sobra la razon.

D. Pepito comandante!...

Por qué y con qué razon?

Si hay para tirar el guante...

—Si no lo sabeis, chiton...

Hizo la revolucion...

—Dios te ampare caminante...

* * *

El partido progresista *puro*, sin mezcla de ninguna especie, vá á publicar, segun se dice, un órgano que dé á conocer las notas del canto de su doctrina.

Vengan periódicos, á ver entre todos si salvamos la patria.

* * *

Dicen que el Ayuntamiento trata de imponer una contribucion á los perros.

No lo creo, porque los perros... no la pagarian. Si no tiene otra cosa sobre que caerse muerto, le compadecemos.

* * *

El Alcalde popular ha publicado un bando á fin de contener dentro de ciertos límites, los excesos del Carnaval.

Nos parece bien y dígame el Sr. Alcalde ¿no entra el bando con los excesos que cometen los enmascarados del gran salon?

* * *

En Barcelona se dice que al ser inventariadas las alhajas de la Catedral, se encontraron algunas piedras preciosas *de ménos* en la custodia.

¿Quién es el responsable de esta falta, si los rumores son fundados?

Fácil es adivinarlo.

* * *

Uno de la clase pasiva á un césante:

—Ha ido V. por la Bula?

—Hombre no, y V.?

—Tampoco, porque espero que el gobierno me pague cuatro mensualidades que me debe.

—Y yo espero que me devuelva mis ahorros que tengo en la caja de depósitos.

—Pues si los dos esperamos, esperemos.

—¡Ay! para qué la Bula si no podemos comprar la carne!...

Los aragoneses quieren que D. Baldomero Espartero sea *Reina de España*.

Cuando lo sea me caso con ella.

* * *

Desconfiad, dice Guicciardini, de los que desganitan predicando á favor de la libertad, porque quizás ni uno solo deja de trabajar en su propio interés; la esperiencia nos ha demostrado cien veces que, si esperaran del despotismo algo mejor de lo que se prometen de la libertad, os llevarian al despotismo por el camino mas corto.

* * *

Hoy tiene lugar en nuestro teatro la primera representacion de la célebre comedia de magia titulada *La pata de cabra*. La mayor parte del decorado es completamente nuevo, y parece que la empresa no ha perdonado sacrificio alguno para presentarla con todo el lujo que requieren esta clase de espectáculos.

No dudamos que la concurrencia al coliseo será numerosa por espacio de algunas representaciones: y la empresa podrá resarcirse algun tanto de las sensibles pérdidas que ha experimentado en esta temporada tan fatal para el arte escénico.

Nos alegraremos por ella y los artistas que componen la compañía dramática.

* * *

En Roma los liberales no han tomado parte en el carnaval.

Los de España la han tomado por ellos.

Lo uno compensa lo otro y lo equilibra.

Y por cierto que se han lucido, porque la mascarada ha sido completa.

* * *

El dia de la Candelaria, el Ayuntamiento con su presidente al frente asistió á la funcion religiosa de la Catedral y tomaron la *candela*.

Pocos momentos despues el presidente del Ayuntamiento pronunció desde los balcones de la Casa consistorial un elocuente discurso cuando los de la manifestacion fueron á visitarle.

Así nos gusta. Una vela á Dios y otra al diablo.

Eso no quiere decir que el Sr. Alcalde aunque sea partidario de la libertad de cultos no sea católico.

Se puede querer esa libertad y al mismo tiempo ser un rígido católico.

* * *

El canónigo Mojon, republicano y presidente de la junta revolucionaria de Ciudadela, se halla entre nosotros.

Un sacerdote debe ser sacerdote y tan poco nos gusta un cura republicano como un cura absolutista.

Que se limiten á predicar el Evangelio, que bastante tienen que predicar.

El canónigo Mojon está *amojonado* y así y todo traspasa los límites de su amojonamiento.

* * *

El general Gasset ha escrito tambien un manifiesto.

S. E. no se descuida en alabarse.

Se envanece de haber sido buen militar, y dice que el reinado de D^a Isabel ha sido glorioso.

¿Si contará entre las *glorias* de ese reinado, las que él adquirió últimamente desempeñando la Capitanía general de Cataluña?

Allí S. E. consintió que los *mozos de escuadra* hicieran una descarga sobre los pacíficos paseantes de la Rambla.

Tambien adquirió la gloria de haber llamado *bandidos* á los valientes liberales que con las armas en la mano quisieron entónces sacudir el yugo de la tiranía.

S. E. dice que confía en los buenos españoles.

Si á los liberales les llamó bandidos, que tal serán los que S. E. tiene por buenos.

Si tanto confía que vuelva por acá.

Ahora es la ocasion de sacar la cara por los suyos.

¡Lo que vá de ayer á hoy!

* * *

El jóven abogado D. Jaime Sancho y Mas, ha sido nombrado diputado provincial suplente en reemplazo del Sr. Prieto que ha ascendido á idem á Córtes.

Aprobamos la eleccion porque recae en un jóven de talento, que de seguro valdrá algo mas que los vejstorios que tenian vinculado tan honrosos cargos.

* * *

El diputado Sr. Palou ha dado un campanazo. Se ha casado.

Dios le haga muy feliz con su querida mitad.

En matrimonios, no damos ni enhorabuena ni pésame, no estrañe pues que no le felicitemos por el gran paso que acaba de dar en la senda del progreso.

* * *

El Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ya ha publicado su anual convocatoria, para el primer domingo de Mayo.

Si yo fuera trovador, escribiria la historia de los últimos sucesos ocurridos en esta isla, y tal vez obtendria la palma de plata que regala el Ateneo Balear.

Si hay alguno á quien convenga el asunto que lo aproveche.

* * *

—¿En qué se parecia lo de la manifestacion á favor de la libertad de cultos?

—En las idas y venidas por las calles de esta ciudad y pueblos de la isla que hicieron los propagandistas republicanos durante los dias de votacion para las elecciones de diputados á Córtes, cuyo resultado les fué tan poco favorable.

* * *

En uno de nuestros números pasados dijimos que un republicano muy grande, habia gestionado para que el gobierno le nombrara administrador de correos de esta ciudad, y muchos han creído ver tras ese republicano el nombre del Sr. D. Miguel Quetglas, y á los tales debemos advertirles que se han equivocado.

El Sr. Quetglas, nos consta que no ha solicitado ningun destino, ni demuestra aficion á la empleomanía.

El republicano es otro y si quieren mas pormenores que los dé el cónsul ó el Director de correos, Sr. Asquerino.

La verdad ante todo.

* * *

El director del periódico *La Igualdad*, señor Joaristi, ha sido conducido preso á la cárcel del Saladero, por haber censurado la conducta del gobierno en los acontecimientos de Málaga.

El preso ha sido elegido diputado para las Constituyentes.

Se conoce que el gobierno respeta mucho al cuarto poder del Estado.

Ya se vé la imprenta toma tanta libertad que al fin... te la quitarán.

* * *

Ayer en la iglesia Catedral se celebró una gran manifestacion.

Si no hubo el himno de Riego hubo la misa de Pacini que no vale ménos.

Dicen que era para protestar contra unos bárbaros que fusilaron una imágen de la Virgen.

Entre la clase absolutista del pueblo hay bárbaros y asesinos; entre la clase republicana del pueblo los hay tambien.

Instrúyase al pueblo, y cuando esté civilizado sabrá cual es la forma de gobierno que mas le conviene y no cometerá barbaridades que no cometen los cafres.

Lo oís republicanos y absolutistas y constitucionales.

Instruid y moralizad, y de este modo tendreis un pueblo que sabrá colocarse en el lugar que le corresponda.

* * *

Se ha publicado un folleto anónimo titulado *Paso al Rey que conviene á todos!* en el cual se defiende con muy buenas razones al duque de Montpensier para ocupar el trono vacante de España.

Lo recomendamos á nuestros lectores, ínterin nos preparamos para ocuparnos del asunto.

* * *

Lo de Cuba dicen que va bien.

Me alegro á ver si el parto de setiembre no nos rompe una costilla.

* * *

Ayer circularon rumores de que los carlistas ya habian dado el grito de guerra.

Cuanto mas pronto mejor, para que estirpemos de una vez para siempre una bandera *ensuciada* en San Carlos de la Rápita.

El pais rechaza la idea absolutista como rechaza tambien la republicana. Ni tanto ni tampoco.

* * *

En varias ciudades los hombres y las mugeres ya se casan civilmente.

Esas garantías no satisfacen á mis paisanas. Dicen que sin cura no hay casorio.

* * *

Contribuyentes, los consumos se preparan para salir á la calle con la careta de la capitacion.

Preparad la paciencia y el bolsillo y chiton que lo manda la revolucion.

Good day.

* * *

De *Jeremías*:

—¿Qué socialismo on Manuel? Preguntaba un andaluz á cierto propietario, porque al pobre mozo le habian hecho creer en sus futuras riquezas.

—Es, contestó el ricachon volviendo la espalda hácia su cortijo, que viniendo *aquello*, todo cuanto está delante de nuestra vista, se repartirá entre los vecinos del pueblo.

—¿Y tambien mis poquiyos de terrones? Replicó el cándido aldeano.

—Tambien...

—¿Tambien? Pus entonses asperese osté on Manué, que voy por una escopeta de sien cañones.

Bien por el socialista.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Hay unos hombres que dicen
Que ellos son *hombres funestos*,
Pero esclaman *sotto voce*
No son estos, no son estos.

ESTERIOR.

Se van recogiendo firmas
Para aquella esposicion
Y los pueblos piden todos,
Unidad en religion.

ALLENDE-EL-MAR.

Zozobra, pena, inquietud,
Esperanza, incertitud
Es todo lo que tenemos,
Dicen que pronto veremos
El final, el atahud.

Por lo no firmado.

El editor del periódico, FELIPE AMENGUAL.